

2007, acordó la reducción de su capital social en la suma de un millón doscientos mil dieciséis euros con cuarenta céntimos (1.200.016,40 euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Tal reducción se lleva a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en que está dividido el capital social (272.731), en la suma de cuatro euros con cuarenta céntimos (4,40 euros).

Barcelona, 19 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Silvia Gomariz Talarewitz.—27.399.

FIPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 19 de junio de 2007 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y aprobación, en su caso, de la distribución de resultados del citado ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de la documentación a la que se hace referencia en el punto primero de esta convocatoria.

Hospitalet de Llobregat, 4 de mayo de 2007.—Administrador, Josep Figuerola Pous.—27.321.

FORUM SPORT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Basauri (Vizcaya), barrio Etxerre, s/n, el próximo día 12 de junio de 2007, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta:

- 1.1 Accionistas presentes.
- 1.2 Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 1 de febrero de 2006 a 31 de enero de 2007, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos que la Junta acuerde y con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente podrán los accionistas examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Basauri, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Genaro Andrinua Cortabarría.—28.519.

FRANCISCO GEA PERONA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas, a la Junta General Ordinaria a celebrar en uno de los Salones de Convenciones del Hotel «7 Coronas» sito en Murcia, Ronda de Garay, s/n, que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente 30, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del Consejo de Administración y Aplicación de Resultados, de la mercantil Francisco Gea Perona, S.A., correspondiente al ejercicio cerrado del año 2006.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración de Francisco Gea Perona, S.A.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la mercantil Francisco Gea Perona, S.A.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del Consejo de Administración y Aplicación de Resultados, de la mercantil Nafran, S.A.U., correspondiente al ejercicio cerrado del año 2006.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración de Nafran, S.A.U.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la mercantil Nafran, S.A.U.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, apartado 2 y 144, de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que están a su disposición para su examen, entrega o envío de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, los informes justificativos sobre las mismas, así como los de Gestión y de Auditoría de Cuentas.

Murcia, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro González Villate.—25.843.

FRANCISCO MARTÍNEZ LOZANO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos del día 23 de junio de 2007, en el domicilio social sito en Carretera Calasparra, kilómetro 2, de Cieza (Murcia) y, si procediese, a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes

al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general ordinaria o designación de interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Cieza, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez-Lozano Menéndez.—27.306.

FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos de Barcelona y Provincia, sito en Barcelona, Mercado Central de Pescado, el próximo día 13 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo los siguientes

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2007.

Segundo.—Adquisición de acciones propias.

Tercero.—Enajenación de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores, al efecto, en su caso.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Xampeny Baró.—27.253.

FRIGORÍFICOS HISPANO SUIZOS, S. A.

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios de esta Entidad para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 13 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social -Muelle Pesquero, sin número, de esta Ciudad- los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, incluido el de los Auditores de Cuentas, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 14 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la junta, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano - Franchy Roca, número 4-, en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante; y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo o nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—Martín García Garzón por García Pascual Canarias, Sociedad Anónima.—28.472.

FRIMITA POPUS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Sant Pere, 29, Sant Sadurní d'Anoia, el 30 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se comunica a los accionistas que en el domicilio social de la compañía tienen a su disposición la documentación e información relacionada con los puntos del orden del día, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Sadurní d'Anoia, 18 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Luis Foros Ventura.—27.357.

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Funerarias Reunidas, S. A., ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12 horas del miércoles 13 de junio en el domicilio social sito en Oviedo, calle Asturias, 13-15, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria por el presente anuncio al día siguiente, día 14, en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del informe de auditoría.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Oviedo, 27 de abril de 2007.—Rosendo R. García Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—25.870.

G.T.E., GENERAL TEXTIL ESPAÑA, S. A.**(En liquidación)**

El Consejo de Administración reunido el día 3 de mayo del año en curso, acordaron:

Convocar Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la ciudad de Madrid, localidad en la que radica su domicilio social, en las oficinas de Improasa, sitas en calle San Agustín, n.º 2, 2.º B, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Liquidadores (Comisión Liquidadora Concursal de Acreedores), sobre la marcha de la liquidación.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, del estado de cuentas que presentan los Liquidadores (Comisión Liquidadora Concursal de Acreedores).

Tercero.—Cese de Liquidadores sociales y, en su caso, nombramiento de nuevos Liquidadores.

Cuarto.—Asuntos varios y adopción de los acuerdos que procedan.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social de Improasa, sito en la calle San Agustín, n.º 2, 2.º B, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Mercedes Baldelló Bonillo, Secretaria Consejo.—27.367.

GAENA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Cerrajería, número 12, 1.º C, el próximo día 12 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 13 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados; y censura de la gestión social del órgano de administración; todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas del mismo ejercicio.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración Don Rafael Candau Fernández-Mensaque.—28.541.

GALA PROYECTOS AERONÁUTICOS, S. L.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Partícipes*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de partícipes, que se celebrará en su sede social, sita en Madrid, en la calle Serrano número 57 el día 29 de mayo de 2007 a las doce treinta horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 30 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa—, de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio social 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de los administradores sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, si procede de la ampliación de capital mediante compensación de créditos propuesta por el Consejo de Administración por un importe total de 1.069.825 € mediante la emisión de 79.004 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y 12,54 € de prima de emisión cada una de ellas, quedando el capital social fijado en la cantidad de 54.577.707 euros, con renuncia expresa al derecho de suscripción preferente de los todos los partícipes.

Quinto.—Aprobación, si procede de la propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social tras la aprobación de la ampliación de capital propuesta en el acuerdo anterior.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información.—Podrán asistir a la Junta General todos los partícipes que tengan inscritos sus respectivos títulos en los registros correspondientes con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Todo partícipe que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. Las delegaciones que fueran conferidas al Presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración, deberán contener instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los partícipes podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía,